

INFORME DE COMISARIO A DICIEMBRE 31 DEL 2018

A la Junta General de Accionistas de MED-EC S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios de MED-EC S.A., presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, son responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, estructura y mantenimiento del sistema de control interno, que la administración considere necesario para la elaboración de los Estados Financieros.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente estado de resultado integral, el de cambios en el patrimonio por el ejercicio terminado a esa fecha, fueron revisados bajo lineamientos profesionales y normativa vigente.

He leído el Informe del auditor externo CPA. Fernando García Bustos, para conocer el alcance y comentarios del informe acerca de los Estados Financieros de MED-EC S.A., las notas explicativas y la opinión sobre los mismos al 31 de diciembre del 2018, con los que estoy de acuerdo.

He obtenido de los funcionarios de la Compañía información de las operaciones y de los registros contables, así como los libros sociales de la compañía, entre ellos las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Se han cumplido las instrucciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio. Así mismo los libros de actas de Juntas General de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones, y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La Administración de MED-EC S.A., al 31 de diciembre del 2018, mantiene un sistema de revisión del control interno de la Compañía, que tiende a garantizar las operaciones así como los resultados financieros y el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, del resultado de la revisión de la información proporcionada por los administradores de MED-EC S.A., la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

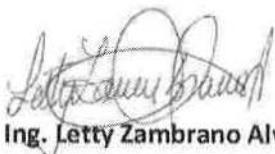


La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguro necesarias para proteger sus activos.

Se incluye como parte de este informe, los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Este informe es exclusivo para los Accionistas y Directores de MED-EC S.A., así como para la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy atentamente,



Ing. Letty Zambrano Alvarado

Guayaquil, 25 de febrero de 2019

MED-EC S.A.*Información Suplementaria**Al 31 de Diciembre de 2018**Análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros*

A continuación ponemos a su consideración un análisis de los principales indicadores financieros de la Compañía considerando los ejercicios a Diciembre 2018:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Activos Corrientes	2.167.975	=	2.749.803
Pasivos Corrientes	1.306.574		1.491.484

En este índice de liquidez, la relación Activo Corriente - Pasivo Corriente tiene un indicador de 1.66, lo cual es razonable.

Pasivo	2.074.665	=	2.325.460
Patrimonio	1.360.757		1.153.346

El índice de apalancamiento en relación al año al año anterior disminuyó y se debe principalmente a que sus Pasivos disminuyeron en las Cuentas por Pagar a Proveedores y el Patrimonio refleja un incremento.

Utilidad Ejercicio	148.230	=	10.841
Ingresos por Ventas	5.659.969		6.906.698

La relación de la Utilidad sobre los Ingresos por Ventas reflejan un 2.62% que comparado con el año anterior hay un incremento de 2.46% principalmente en su Utilidad.

Utilidad del Ejercicio (antes de Imp)	148.230	=	10.841
total Patrimonio	1.360.757		1.153.346

En el año 2018 la empresa genera un retorno sobre su Patrimonio de un 11%

Gastos Operacionales	1.845.973	=	2.164.662
Ingresos por Ventas	5.659.969		6.906.698

Los Gastos Operacionales sobre los Ingresos por Ventas representan en el año 2018 un 32.61%

Gastos Financieros	174.756	=	164.202
Ingresos por Ventas	5.659.969		6.906.698

Los Gastos Financieros representan un 3% sobre los Ingresos por Ventas.